

La Prensa lo primero

«Si no hay periódicos que los defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y vicios de empleados láicos de un Estado sin Dios.»

Año I Teruel 27 de Febrero de 1932

Redacción y Administración: Rubio, 4, 2.º

Núm. 1

Por la Religión y por la Patria

Cuando los distintos grupos sociales o políticos lanzan a la publicidad sus respectivos programas y aparecen sin cesar órganos de prensa que los difunden, los católicos nunca vacilan en acudir al general concierto de la pública opinión, seguros de tres cosas: del deber que tienen de cooperar con su esfuerzo al bienestar y al progreso comunes, de los derechos que les asisten como ciudadanos, y de hallar la debida correspondencia a la consideración respetuosa que para todos sienten y practican.

Con esta triple condición empezamos hoy a publicar este semanario, que sin supeditarse a ningún partido político ni mucho menos a interés particular alguno, se preocupará principalmente de defender los derechos de la verdad y moral católicas, base imprescindible de la sociedad perfectamente

organizada.

Así mismo propugnaremos una sociedad civil constituida por individuos que puedan ejercitar los derechos que por naturaleza les corresponden, y especialmente el derecho a la dignidad personal, el de libertad para el ejercicio de sus actividades, el derecho a la propiedad y a la asociación, todos ellos dentro del orden moral natural; una sociedad civil fundada en la familia con todas sus naturales prerrogativas, como principio y germen que es del Estado, al cual corresponde la tutela de la misma, afirmando la unidad e indisolubilidad del matrimonio y su carácter de Sacramento, el derecho de los padres a la educación de los hijos y el derecho de la familia a su propio gobierno; una sociedad en que no se pueda exigir al obrero un trabajo agotador o embrutecedor y a la vez halle remedio a todas sus necesidades individuales y familiares por medio del salario justo, vital y familiar; una sociedad orgánica constituida por elementos naturales, municipios, regiones, clases sociales y gremios o corporaciones bajo la soberana, independiente y autárquica forma del Estado; una sociedad en la que su autoridad sea obedecida por los súbditos de grado y no por la fuerza, y en la que tanto ésta como el Estado mismo sean para la sociedad y no a la inversa; una sociedad, en una palabra, en que se respeten todos los derechos legítimos así individuales como sociales y consiguientemente se den a la Iglesia Católica, como sociedad perfecta, los derechos que le pertenecen.

Proclamamos en este momento nuestra inquebrantable adhesión a la Iglesia jerárquica, cuyas orientaciones y mandatos estamos prontos a seguir y acatar, así como nuestra obediencia diligente y cordial al Romano Pontífice como Vicario de Jesucristo, centro de la unidad de la fe y del sacerdocio, autoridad suprema y legítima, con potestad de jurisdicción ordinaria e inme-

diata sobre todos y cada uno de los fieles.

De esta suerte guiados por su Magisterio infalible enjuiciaremos lealmente cuantos problemas la realidad nos plantee, morales, sociales, económicos o políticos con total independencia de partido, buscando y señalando sinceramente la verdad y la justicia dondequiera que la encontremos.

Combatiremos particularmente, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia, los tres sistemas funestos para la vida de los pueblos: el cesarismo, el liberalismo y el estatismo con todas sus fatales consecuencias.

Seremos inflexibles en la lucha contra el error, la inmoralidad y la injusticia, observando para las personas el máximo respeto, y hasta la más profunda conmiseración si las consideramos equivocadas de buena fe.

Expuesto el ideal que nos dirige y nos mueve a trabajar sin descanso por la Religión y por la Patria, réstanos hacer pública nuestra viril y serena protesta por los atropellos de que se ha hecho víctima a la Iglesia Católica excluyéndola de la vida pública, privándola de la libertad en la enseñanza de su doctrina, prohibiéndole sus públicas manifestaciones de culto, restringiendo abusivamente su derecho de propiedad, negándole la potestad judiciaria en las causas matrimoniales y persiguiéndola de mil formas, que culminan en la disolución de la Compañía de Jesús; manifestar nuestro sincero respeto a todos los españoles que suspiran por días de paz y prosperidad para nuestra España y saludar al mismo tiempo a la Prensa nacional y local, aunque no compartamos las opiniones de algunos de sus órganos.

P**********



A nuestro Santísimo Padre

PAPA-REY, VICARIO DE JESUCRISTO EN LA TIERRA

ofrece El Ideal en el primer día de su vida, el entusiasta y fervoroso testimonio de su amor, veneración, acatamiento y adhesión a su sagrada persona y a sus doctrinas infalibles, y de modo especial el de su filial, inquebrantable y fidelísima OBEDIENCIA en estos tiempos en que se le hace la injuria de disolver en España a la ínclita Compañía de Jesús por su voto especial de **obediencia al Papa.**

El Ideal pide a sus lectores que eleven sus oraciones a Dios nuestro Señor, suplicándole largos años de vida para su Vicario y abundantes consuelos que le compensen de tantas amarguras como sufre y como expresión de los sentimientos que le animan y han de informar su vida exclama con todo fervor:

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Papa!

Los católicos hemos gastado nuestro dinero en piedras magnificamente labradas con las que hemos construido hermosas maravillas ce arte; nuestros enemigos han gastado su dinero en papel con el que han incendiado esas maravillas y calcinado aquellas piedras.

Actividad de los católicos en la provincia

En Teruel

Sabiamos que, desde hace algún tiempo, se venían realizando determinadas gestiones para llegar a la constitución de un Comité de unión de derechas en Teruel, y de aquí partir para emprender una activa propaganda por la provincia toda a fin de sembrar y difundir los sanos ideales de la verdad que levanten el espíritu de los católicos y elementos de orden, hoy un tanto medrosos, y contrarrestar los efectos de propagandas disolventes y anarquizantes -cuyas consecuencias hoy aterran a los mismos que pusieron las premisas-hechas sin descanso y profusamente, por espacio de casi dos años con vistas a la consecución de un acta en las elecciones, sin escrúpulos de ninguna clase y sin preocuparse de los verdaderos intereses del pueblo al que lograron envenenar y seducir con el señuelo de promesas irrealizables.

Teníamos como cosa cierta que la propaganda de reconquista espiritual de la provincia, por Dios y por la Patria, había de iniciarse en Teruel con la celebración de un grandioso mitin de afirmación católica, para el que se contaba con el concurso de elementos tan valiosos y figuras tan relevantes como los jóvenes diputados por Salamanca señores Gil Robles y Lamamié de Clairac y el elocuente orador e infatigable propagandista católico D. José M.ª Valiente, Presidente de la Juventud Católica Española, a quien los católicos turolenses han tenido ya ocasión de escuchar y aplaudir, y aunque no como cierto, sí como probable, se contaba con la cooperación del exministro D. Antonio Goicoechea.

Han fracasado los buenos deseos de cuantos de buena fe creyeron que se podía llegar a una inteligencia y a obtener el apoyo y la cooperación de ciertos elementos que llamándose derechistas parece que deberían pres tar su ayuda a esta acción. Estos elementos obraron como era de esperar; obstaculizando, poniendo reparos, afirmando que no hay ambiente, que no puede crearse, etcétera, dificultando los generosos empenos de unos cuantos, mientras esperan ellos ocasión oportuna para enrolarse en las filas de Ortega y Gasset, Maura o tal vez Lerroux, según se rumorea.

Suponemos que los que de buena fe buscaban esa armonía de eso que han dado en llamar derechas, se habrán convencido de que no se puede ir a una unión con elementos que no están dispuestos a sacrificar todos sus intereses, personalismos y partidismos a los supremos intereses de la Religión y de la Patria.

En vista de esto, según nuestras noticias, el grupo de tradicionalistas turolenses, poco numeroso, pero muy entusiasta y decidido, ha re-

suelto actuar por su cuenta independientemente de otros elementos, sin perjuicio de unir sus esfuerzos con los de otros católicos cuando se decidan a actuar, y proceder en fecha próxima a la constitución de la Junta provincial que organizará la formación de las de partido y las locales y que proyecta celebrar un acto de propaganda para el que se cuenta con la asistencia del diputado don José María Lamamié de Clairac.

De desear es que estas iniciativas lleguen pronto a realizarse y nosotros no dudamos en ofrecer con este objeto nuestra modesta, pero sincera y entusiasta colaboración.

Centro Cultural Agrario en Mosqueruela

Los católicos de la villa de Mosqueruela han sido de los primeros que, en la provincia, han despertado y se han sumado al movimiento de reacción, que se observa en toda España, aprestándose a la defensa de sus intereses morales y materiales por medio de la organización, inaugurando con gran solemnidad un Centro Cultural Agrario, en el que con cursillos, conferencias, círculos de estudios, etc., irán formándose sus socios y capacitándose para el perfecto conocimiento de sus derechos y exacto cumplimiento de sus deberes religiosos, sociales y po-

Esperaban estos vecinos de Mosqueruela recibir orientaciones de Teruel, creyendo, con verdadera lógica que era imposible que la capital de la provincia, siendo ésta eminentemente agraria, no tomara la iniciativa de organizar la Derecha Regional Agraria o alguna otra agrupación similar, y como Teruel dormía en su letargo, se decidieron por fin a ponerse en contacto directo con Acción Nacional de Madrid y con la Derecha Regional Valenciana y, siguiendo las instrucciones recibidas, fué tomando cuerpo la idea de agruparse cuantos sentían el mismo ideal que cristalizó en la inauguración de su Centro Cultural Agrario.

El entusiasmo reinante el día de la inauguración ofrecía un consolador contraste con la depresión de ánimo que antes reinaba en esta villa, donde habian logrado, al parecer, imponerse veinte que gritaban sobre doscientos que guardaban silencio.

Los actos de la inauguración fueron una misa solemnisima celebrada en la hermosa Iglesia Parroquial de Mosqueruela y a la que asistieron todos los socios, y a continuación la solemne bendición de la bandera de la sociedad. Trasladados después los socios al Centro, instalado en el antiguo palacio de D. Jaime, se sirvieron pastas y licores y escucharon la palabra cálida y convincente del

ADVERTENCIA

Era deseo vehemente nuestro que el primer número de nuestro semanario hubiera coincidido con la celebración del día del Papa, 12 de febrero, pero por causas ajenas a nuestra voluntad hubimos de retrasar hasta hoy nuestra aparición. Esto obsta para que en nuestro primer número hagamos constar nuestra inquebrantable adhesión a la augusta persona y doctrinas del Romano Pontífice.

dignisimo Presidente de la nueva agrupación que exhortó, después de declarar inaugurado el Centro, a los socios a mantener la más estrecha unión para lograr la defensa y el triunfo de sus ideales. Seguidamente se dió cuenta de la formación de la Junta que componen los señores siguientes:

Presidente, Joaquín Martín Durbán. Vicepresidente, Justiniano Igual Escat. Secretario, Emilio Monforte Bielsa. Vicesecretario, Serafin Calvo Bielsa. Tesosero. Patricio Vicente Solsona. Vocal 1.º, Gaspar Simón Alcón. Vocal 2.º, Tomás Altaba Gargallo. Vocal 3.º. Máximo Robres López.

El mitin que tenían prerarado para la tarde hubo de ser suspendido, pues la nieve, caida en abundancia, impidió que pudieran llegar a Mosqueruela los oradores Sres. Roda y Calatayud, de la Derecha Regional Valenciana.

Felicitamos a los vecinos de Mosqueruela por la inauguración de este Centro, que ya cuenta con más de ciento cincuenta socios y que puede servir de ejemplo a los restantes pueblos de la provincia y aun de la misma capital y cuenten con el modesto, pero entusiasta concurso de nuestro periódico que ponemos a su disposición.

De aquí y de allá

No cabe duda de que vivimos en el más delicioso de los paraisos.

Aquí todo el mundo es feliz, porque todo el mundo puede hacerlo todo, serlo todo, tiene derecho a todo.... menos a ser católico y a obrar como católico; porque si es católico y obra como católico, entonces forzosamente tiene que colocarse fuera de la legalidad.

Verán ustedes: En la mañana del dia 14, los católicos valencianos se vieron sorprendidos con el repugnante y salvaje sacrilegio que unos desalmados cometieron destrozando la imagen de la Inmaculada que se veneraba en la iglesia Catedral y justamente indignados por el vandálico ultraje, surgió, como tenía que surgir, la protesta enérgica y viril de aquellos amantes de la Madre Inmaculada.

Se organizó espontáneamente, con esa espontaneidad propia de las masas que se ven heridas en sus más caros sentimientos, una manifestación imponente, pero ordenada y Del discurso pronunciado por el Sr. Lerroux el día 21 de febrero se desprende que es hostil a la revolución fiera, pero adalid de la revolución mansa, cuyos postulados, cuyos programas quiere implantar integramente no por medios violentos que condena, sino suavemente. Es decir: por diferentes procedimientos quiere llevarnos a los mismos resultados.

pacífica, que a los gritos de «Viva la Inmaculada! ¡Abajo la masonería!» se dirigió al Gobierno civil para significar su protesta ante la primera autoridad de la provincia.

Y como aquí se atienden las quejas de todos los ciudadanos, para acabar con aquel régimen nefasto de injusticias, castas y privilegios, el Gobernador Sr. Doporto, no quiso recibir a la comisión que hubo de subir a su despacho.

Item más; ha detenido y multado a unos cuantos caballeros católicos porque se habían manifestado sin la autorización gubernativa.

Esto está bien, pero es el caso que por la tarde un grupo de republicanos capitaneados por el diputado Sigfrido Blasco, organizó otra manifestación no tan pacífica, ni ordinada como la de la mañana, se ser infinitamente menos numerosa, que rompió a pedradas las lunas 'del Casino de Agricultura, y ésta fué recibida y agradecida por el Gobernador, y a pesar de haberse organizado sin la corespondiente autorización, para sus organizadores no hubo ni detenciones, ni multas.

Y įviva la igualdad!

Otro caso típico de igualdad.

El batallador diputado señor Gil Robles demostró en brillantísima intervención en el Parlamento, apelando a la lectura de los textos—aunque al señor Azaña le tenía sin cuidado su lectura — demostró irrebatiblemente que los juicios de La Tierra y Luz sobre los diputados radicales socialistas, sobre los discursos y las Cortes en general, eran más duros y severos que los de El Debate. Este fué y sigue suspendido y los otros, por lo visto, gozan de impunidad.

El Debate es católico y los otros son zurdos.

* *

Por si puede interesar, aunque ya sabemos que no a nuestros lectores, copiamos el siguiente anuncio publicado en *La Constancia*, de San Sebastián.

SE NECESITAN: dos anticlericales para ocupar el lugar de los jesuitas P. Guasch y H. Fuentes en la leprosería modelo de Fontilles, Alicante.

Condiciones: Servir gratis y procurar alimentos, vestidos y alegría a unos 170 leprosos. Se concede llevarse sus esposas e hijos para atender al aseo y limpíeza de los 17 par bellones y dependencias. Los salarios a pagar en la otra vida.

Dirigirse al Director de la Institución.

INTERESANTÍSIMO

La ley de secularización de cementerios

La sectaria ley de secularización de cementerios, atropellando los derechos de los católicos con alardes de libertod, dispone en su artículo 4.º que: «El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubiesen dispuesto lo contrario de manera expresa».

Todos los católicos, pues, mayores de veinte años que al morir no quieran ser enterrados como un perro, deben prevenirse disponiendo desde ahora expresamente lo contrario, para que se dé a su cadáver enterramiento católico, consignando su voluntad en un documento para el que puede servir de modelo la siguiente minuta:

El que suscribe modo terminante y expreso que quiere morir según ha vivido, como hijo de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana; que a su cadáver se le dé sepultura eclesiástica en tierra sagrada, con todas los ceremonias, ritos y bendiciones de la Iglesia Católica; que a su entierro asista el clero con cruz alzada, y que sobre su sepultura, bendecida por sacerdote católico, se ponga la Santa Cruz.

de 193 de

Testigo, El interesado,

Testigo,

Domicilio del interesado: Calle

núm.

Aunque no parece requisito necesario, sería conveniente, si se puede, que las firmas del interesado y los testigos fueran legitimadas por un notario, y que quienes hagan testamento consignen en él esta manifestación de querer ser enterrados como católicos, sin que dejen por esto de extender el otro documento a que nos hemos referido

De este documento deben extenderse tres copias. Una deberá entregarse en la Parroquia para que en su día, si fuese necesario, hiciera valer, ante posibles atropellos, el cumplimiento de nuestra voluntad; otra deberá guardarla la familia en lugar de todos conocido y seguro, pero no tan oculto que en el momento preciso por tan guardada no pudiera encontrarse, y una tercera que el interesado deberá llevar consigo siempre, como cualquier otro documento acreditativo de su personalidad, por si la muerte le sorprendiera fuera de su casa, de modo repentino o de accidente.

Y los menores de veinte años ¿deberán expresar su voluntad de idéntica manera que los mayores?

He aquí el texto de la ley: «Para los que al fallecer no hubiesen cumplido la edad de veinte años, así como para aquellos en quienes concurra incapacidad para testar por causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que de la voluntad del difunto vienen obligados a hacer sus familiares, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa».

De donde resulta que los familiares del difunto menor de veinte años decidirán si a éste se le debe dar o no enterramiento católico, según la interpretación que hagan de su voluntad, salvo elc aso en que el menor de veinte años hubiese dispuesto de manera expresa cual fuera su voluntad.

Por lo tanto, los católicos menores de veinte años, que fundadamente puedan temer que sus familiares no interpretarán fielmente su voluntad sobre el carácter de su enterramiento, obrarán prudentemente manifestando de manera expresa y terminante sus deseos, lo mismo que los mayores de veinte años.

Los que quieran adquirir hojas como la que ha servido de modelo, pueden solicitarlas en las Parroquias.

Laboratorio y Farmacia

Aurelio G-Cordobés

Especialidades

farmacéuticas Aguas medicinales y Ortopedia

San Juan, 5

TERUEL

El Sr. Lerroux en su discurso de la plaza de toros de Madrid, no tuvo para los católicos, a los que designa con el equívoco nombre de derechas, más que palabras des= pectivas; en cambio, no faltaron sus adulaciones y lagoterías para los socialistas y aun para los sin= dicalistas y comunistas. ¿Habrá católicos tan cándidos que esperen del caudillo radical un mejoramiento de la actual situación en lo religioso y en lo moral?

Lerroux y los católicos

Habló por fin el Sr. Lerroux, pronunció su anunciado discurso que tanta expectación había despertado. Un discurso más, sin atacar a fondo ningún problema, vacío de doctrina, abundante en contradicciones. Algunos ataques bien dirigidos a determinados ministros y a los socialistas, sin perder, mejor buscando, las ocasiones de adularlos; afirmaciones rotundas, pero desvirtuadas a cada paso con sus reservas y distingos, y algunos latiguillos, cien veces repetidos, eso fué el discurso del jefe del partido radical cuyo efecto debió ser idéntico al del Sr. Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela.

Cuantos en el caudillo de los republicanos radicales habían puesto su esperanza debieron sentirse defraudados, pues, aun siendo una buena pieza oratoria, no es por su contenido lo que exigían las circunstancias actuales, ni lo que esperaba esa parte de la opinión que, olvidando la historia del jefe radical, se empeñaba en presentárnoslo como la única tabla de salvación en este naufragio en que se hunde nuestra Patria.

Nosotros no nos sentimos ni defraudados, ni sorprendidos. Confesamos que tuvimos un levísimo temor por si el Sr. Lerroux, como-según frase del Sr. Maura—se había mostrado ultraconservador en sus campañas del periodo electoral, arrastrando a las urnas, merced a esa táctica, un muy considerable número de votos de elementos conservadores, se mostraba ahora ultrarrespetuoso con el catolicismo y con la Iglesia, iniciando así una labor de captación entre los católicos, lo que hubiera constituído un gran peligro, porque son muchos los que creen que realmente el partido radical no es incompatible con ninguna clase social ni con ninguna ideología religiosa, como afirmó el Sr. Lerroux en su discurso

Sin embargo, fuimos a oirle casi seguros de que no diría nada nuevo y de que repetiría por milésima vez lo que novecientas noventa y nueve había dicho; queríamos recoger sus palabras para ofrecerlas a la consideración de tantos católicos, o que se llaman católicos, que sin medir el alcance y las consecuencias de su conducta parece que se disponen a cobijarse bajo la sombra de la bandera lerrouxista y preguntarles: ¿puede un católico aceptar la jefatura política del Sr. Lerroux sin hacer traición a su conciencia?

La respuesta la ha dado el Sr. Lerroux con su último discurso para que lo oigan los sordos y se desvanezcan las ilusiones de todos aquellos católicos que inconscientes ponen en él su única esperanza.

«El partido republicano radicaldijo el Sr. Lerroux-no rectifica ninguno de sus principios, no vengo a hacer retractaciones que no están en nuestra conciencia».

Y los principios del partido radical son en lo religioso: la enseñanza úni-

ca y laica con la tiranía del Estado ateo, que impone el maestro sin Dios, negando a los padres el sagrado derecho de educar a sus hijos como si no fueran suyos; la disolución de las comunidades religiosas y la prohibición del ejercicio de la enseñanza a todo individuo o sociedad de carácter religioso, conculcando la tan cacareada libertad de asociación, estableciendo las castas de ciudadanos, negando el derecho de ciudadanía a quienes libremente elijan un género de vida conforme con su vocación religiosa; el culto recluido a los templos, prohibiendo la libertad de manifestarse a los católicos mientras en nombre de esa libertad se permitirán toda clase de manifestaciones políticas o sociales, aun aquellas que puedan poner en peligro el orden público.

No pueden tampoco los católicos admitir la doctrina de la separación de la Iglesia y el Estado que sostiene el Sr. Lerroux declarándola intangible y afirmando que la Iglesia separada y depurada cumplirá mejor su misión espiritual y desde luego proclamando la supremacia del Poder civil que siempre deberá estar sobre la Iglesia.

«La Constitución es sagrada, a nosotros no nos estorba ningún artículo de la Constitución, nosotros hemos colaborado en ella con nuestra palabra, con nuestro voto y con nuestro asentimiento», son afirmaciones del discurso de la plaza de toros de Madrid, que pueden llevar al ánimo de los católicos el convencimiento de que no pueden esperar del señor Lerroux una política que suavice la brutal agresión cometida contra los derechos de la Iglesia por unas Cortes, que en expresión de los prohombres del republicanismo español y según entienden los mismos radicales, no son la representación del país.

Hubo de referirse el Sr. Lerroux a la disolución de los Jesuitas y dijo: «Ya está hecho. Respetemos los hechos consumados».

En fin, que el Sr. Lerroux que quiere la paz de los espíritus, respeta los hechos consumados, y los hechos consumados son la injusticia, el agravio, la persecución de que somos víctimas los católicos a quienes se nos hiere constantemente en nuestros más puros y delicados sentimientos.

Ahora bien, si los católicos ponen como deben, por encima de todo otro interés los intereses espirituales, los supremos derechos de Cristo y de la Iglesia ¿es posible que piensen en prestar su apoyo a un hombre y a un partido que no solo prometen respetar esos hechos consumados, sino que han contribuido a producirlos con su palabra, con su voto y con su asentimiento, mientras por otra parte protestan y se lamentan de la persecución y de la injusticia, que con su adhesión al lerrouxismo ellos mismos van a respetar y sancionar como un hecho consumado?

fué berganirizas no Gil a inelannque dado tibleierra cales

por ero

e la

ula.

im=

ino

ites

nos

a la

ial»

sig-

nera

que-

para

o de

, el

uiso

de

tado

icos

sin

que

lica-

tado

ma-

ord

osa,

s del

y las ros y Este tros, ad. otros

oublin Se ericajesui' en la , Ali-

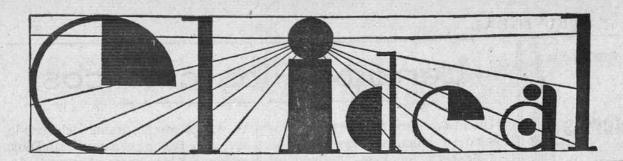
ue ya

ores,

gria a le lleaten-7 palarios

stitu-

pro'



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 1'50 pesetas. Semestre 3'00" >

Número suelto, 10 céntimos.

A LOS CATÓLICOS DE TERUEL

iDefended vuestras trincheras!

Con la confianza puesta en Dios y el pecho abierto a la esperanza; con la fe firme del que tiene la convicción de hallarse en posesión de la Verdad, por la infalibilidad del Magisterio de la Iglesia que la enseña; ciertos del triunfo, más próximo o más lejano, pero seguro, de nuestro ideal; de frente y dando la cara a los vientos de persecución que nos combaten, El IDEAL viene a la lucha, en el estadio de la prensa, en estos días amargos para la Iglesia de nuestra Patria, en que el odio y el sectarismo al servicio del judaismo y de la masonería, no se dan punto de reposo en la tarea de combatir a Cristo, a su Iglesia, a sus instituciones desde la tribuna, desde la prensa y aun desde la cátedra, vomitando torrentes de injurias, calumnias y blasfemias, sin una ley que los contenga, sin un freno que los modere.

Una verdadera plaga de indocumentados, que se ha extendido por toda España, con aires de maestro discuten y dogmatizan sobre los más árduos problemas de religión y sociología, de economía y de política, y con una facilidad que asombra resuelven complejas y delicadas cuestiones, cuyo solo conocimiento requiere largos y profundos estudios, encontrando siempre la solución en los ataques al catolicismo, como si la defensa del nuevo estado de cosas consistiera en arrancar la idea de Dios y las prácticas religiosas de las mentes y corazones de los españoles.

Desgraciadamente muchos de estos indocumentados han hallado acogida y tribuna en multitud de diarios y semanarios que llevan el veneno, el error y el odio hasta los más apartados rincones de la Patria, v con la prensa, en la medida de nuestras fuerzas, intentamos contrarrestar en la provincia esta acción demoledora.

Otros hombres y otras plumas mas expertos en lides periodisticas y más avezados a la lucha, con más competencia para tratar los importantes problemas, que la actual realidad ha planteado en la nación, debieran venir a la palestra en defensa de la Verdad; pero a falta de mejores, somos nosotros la única voz que en Teruel se levanta para protestar contra la injusta persecuciós de que se hace víctima a la Iglesia, para defender los derechos imprescriptibles de Cristo sobre los individuos y sobre las colectividades, para alentar v sostener el entusiasmo de cuantos, aislada u organizadamente, desde otros campos, se apresten a luchar por la conquista de nuestro ideal, y esto aun cuando hayamos de sucumbir en la pelea.

Somos católicos, apostólicos, romanos y como tales creemos que en España se puede y se debe sostener la tesis católica, como algunos nobilísimamente la sostienen, y así defenderemos los principios del catolicismo aplicados a todas las manifestaciones de la vida nacional. sin mezclas ni confusiones, sin mixtificaciones, ni concesiones, ni cobardías, aunque sin alardes de bravuconerías ni desplantes.

Humanamente, hasta los presentes momentos, no contamos con el apoyo de nadie, porque tampoco lo hemos buscado, pero necesitamos el apoyo de todos los católicos que, teniendo plena conciencia de sus deberes en las actuales circunstancias, están en la obligación de ayudarnos y pueden hacerlo, y por eso nos atrevemos a solicitar su ayuda y aun a esperarla confiadamente, seguros de obtenerla.

Necesitamos apoyo moral, que si nos faltara nos haría caer en el desaliento y en el pesimismo a pesar de nuestra fe. de nuestra confianza

y entusiasmo.

Necesitamos el apoyo económico Modesta es nuestra empresa-no ignoramos que debería tener más amplitud y mayores vuelos, y esas son nuestras aspiraciones - pero por modesta que sea, no puede realizarse sin la cooperación del dinero que no tenemos y que si tuviéramos de nadie pediríamos. Nosotros ponemos lo que tenemos: nuestra inteligencia, nuestro trabajo, nuestras personas; bastante ponemos... y exponemos.

Para muchos católicos que se lamentan diciendo: «¿pero aquí que hacemos?, nadie se mueve, esto está perdido», ahí está la respuesta que nosotros damos: empezar a hacer; el continuar no depende de nosotros. Si se nos presta el apoyo necesario dispuestos estamos al sacrificio de todo lo que somos y tenemos, y brios y entusiasmos no han de faltarnos, porque somos de los que posponen todo otro interés, cualquiera que sea. al supremo interés de los derechos de Cristo y de su Iglesia; pero si ese apoyo, por esa apatía e indiferencia con que suicidamente muchos católicos han mirado a su prensa, nos faltara, nosotros nos veríamos, contra nuestra voluntad, obligados a retirarnos hondamente apenados, pero tranquilos en nuestra conciencia y seguros de haber cumplido cuanto nuestro deber nos exigía.

Ahora, los católicos tienen la pa-

TEMAS LIGEROS

El ferrocarril Teruel-Alcañiz, que el ministro de la Dictadura, señor conde de Guadalhorce, había incluido en el plan de ferrocarriles españoles de urgente construcción, por su importancia, parece que por fin ha sido clasificado por el Gobierno de la República entre los cuatro importantes que deben continuarse, por considerarlo de interés nacional, estratégico e internacional. Por consiguiente volverán a reanudarse las obras suspendidas.

Tributamos un aplauso muy sincero a la Comisión designada por las fuerzas vivas de la capital y a los diputados de la provincia en las Constituyentes, cuyas gestiones han influido no poco en esta decisión del Gobierno.

A nosotros no nos duelen pren-

¿Dónde se emplazará la estación? Los que opinaban que debia construirse en la vega, a pesar de la escasez de tierras de regadio que tiene Teruel, a coro proclaman la conveniencia de no tocar este punto desde que se extendió la alarmante noticia de suspender las obras del ferrocarril.

Y esto no, señores: opinamos que independientemente de lo que pensemos y de lo que hagamos, sobre el emplazamiento de la estación, el ferrocarril se hará, o no se hará, según como el Gobierno aprecie la utilidad de su construcción. Nada tiene que ver una cosa con otra. Lo que importa es que Teruel, que se preocupa de los asuntos que le interesan y se mueve para alcanzar lo que le conviene, que no se duerma en este asunto y deje a un lado las falsas alarmas y sofisteríos de los cucos.

Según acuerdo del Ayuntamiento han sido aprobados los presupuestos de pavimentación de la plaza de San Sebastián y calles de Joaquín Arnau y Valencia y la de Ramón y Cajal, que ya estaba pavimentada.

En cambio no sabemos cuando se pavimentarán calles tan importantes y de tanto tráfico como la de Joaquin Costa, Amantes (desde el Ayuntamiento a la plaza de Pérez Prado) y plaza del 14 de Abril. Y en el Arrabal ¿cuando empiezan

las obras de urbanización?

Nosotros no lo creemos, pero dicen las malas lenguas que en estos acuerdos pesan más determinados intereses particulares que los intere ses generales de la población.

Y įvaya V. a tapar las bocas!

A propósito del Arrabal.

Leimos en la prensa local que se había tomado por el Ayuntamiento el acuerdo de empezar en el Arrabal las obras de alcantarillado con caracter de urgencia.

No sabemos como entenderán esto de la urgencia, porque han transcurrido tres o cuatro semanas y las obras no empiezan.

A lo mejor resulta que los vecinos del Arrabal no son vecinos de Teruel.

Círculo de Obreros Católicos

En el salón de esta Sociedad comenzaron el pasado domingo, 21, las conferencias cuaresmales con que se preparan todos los años los socios para el cumplimiento pascual.

La primera conferencia fué pro-nunciada por el M. I. Sr. D. Felipe Ripoll, Consiliario del Círculo que desarrolló el tema: «Existencia de Dios.»

La segunda tendrá lugar mañana. 28, a las seis de la tarde y está a cargo de D. José Giner, que tratará de «La inmortalidad del alma.»

Y ¡claro! no tienen derecho a que el Ayuntamiento de Teruel les haga las obras de higiene y urbanización que necesitan.

La Sociedad de Amigos de la Banda prestó al Ayuntamiento el instrumental de la Banda con la condición de que si esta se disolviera los pitos se devolverian, como era justo, a la Sociedad.

Se disolvió la Banda, pero el Ayuntamiento se quedó con los pitos, y ¡claro es! los Amigos de la Banda reclamaron el reconocimiento de la propiedad de sus instrumentos, en instancia que pasó a informe del abogado asesor, sin que hasta la fecha los Amigos de la Banda sepan el resultado, y cuenta que han pasado cuatro meses.

El caso es que los Amigos se contorman con bien poco, pues con que se les reconozca la propiedad seguirán prestando sus instrumentos al Ayuntamiento a fin de que la Banda no se deshaga.

Ni pueden ser más generosos, ni

su petición más justa.

Urge que el informe de esa instancia vaya al Ayuntamiento o, si el Ayuntamiento ya la tiene, que la de a conocer a los interesados, pues son muchos cuatro mes para resolver un asunto tan claro.

¿Ustedes creen que esa pléyade de jóvenes maestros y maestras que están haciendo los cursillos, están ampliando y perfeccionando los conocimientos que tienen de las ciencias de su carrera?

Nosotros también creiamos eso, y eso deseaban y pedían los cursillistas: ampliación de conocimientos, perfeccionamiento de su formación científica y pedagógica.

Pues bien, algunos cursillistas. cuando se dirigen al Instituto, dicen que van al mitin, por que hay algún profesor o profesora que convierte ganiza su conferencia o lección científica en discurso mitinesco ateo y antireligioso.

Creemos que por mucha que sea cristo la libertad de la cátedra no hay de D. Jo: recho a convertirla en tribuna desde de la la que se combate lo más sagrado, abusando de la autoridad que el maestro tiene sobre el discípulo y para l ofendiendo los sentímientos de mue los di chos cursillistas que son creyentes de los y católicos.

El respeto para las ideas políticas y religiosas es principio constitucional.

Teruel: Tip. de Bernardo Villanueva

E escá: radio unas form P —po por a la A

quier

decre

Gobi

«en 1 cho a usted P tarde Gobi «que del C más (

E

agrar

de de

el sei los p esta : les, e somo demá Ig de es

«Polí efecto sinó (negoc ranía tiraní vicios decisi

Circ

Sol Las

D. An tedral Elc

S. Jos de cos mient